

CAMBIO INSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA: MODELOS EXTERNOS Y CONSECUENCIAS NO PREVISTAS

*Institutional change in Latin America:
external models and their unintended consequences*

Kurt WEYLAND

University of Texas, Estados Unidos

✉ kweyland@austin.utexas.edu

BIBLID [1130-2887 (2011) 57, 117-143]

Fecha de recepción: 10 de diciembre del 2010

Fecha de aceptación y versión final: 28 de febrero del 2011

RESUMEN: Influyentes teorías aseguran que las instituciones moldean el comportamiento de los actores, pero están fundamentadas en el comportamiento de estos mismos actores. ¿Cómo evitan los académicos esta trampa de endogeneidad? Este artículo resalta la relevancia de un factor parcialmente exógeno: los modelos institucionales y sus diseños. Dado que estos esquemas conceptuales no emergen de las preferencias de los actores, juegan un papel independiente, irreducible en la creación institucional. De hecho, América Latina ha tomado prestados muchos diseños del «Primer Mundo». Sin embargo, una vez importados a un escenario distinto, estos modelos frecuentemente fracasan a la hora de garantizar un cumplimiento confiable y firme, por lo que no operan bien. Así, aparecen mecanismos informales que guían el comportamiento de los actores. El préstamo externo produce, de esta manera, fracturas persistentes en el desarrollo institucional.

Palabras clave: América Latina, institución, modelo, idea, difusión.

ABSTRACT: Influential theories claim that institutions shape actor behavior but are sustained by these actors' behavior. How do scholars escape from this trap of endogeneity? This article highlights a partially exogenous factor: institutional models and blueprints. Since these ideational schemes do not emerge from actor preferences, they play an independent, irreducible role in institutional creation. In fact, Latin America has borrowed many blueprints from the «First World». But transferred to a different setting, these imported models often fail to command firm, reliable compliance and do not operate well. Therefore, informal mechanisms arise and guide behavior. External borrowing thus produces persistent disjunctures in institutional development.

Key words: Latin America, institution, model, idea, diffusion.

I. INTRODUCCIÓN. LA TEORÍA INSTITUCIONAL Y EL REMOLINO DE LA ENDOGENEIDAD¹

Las teorías sobre diseño institucional y cambio sufren de una contradicción interna: atribuyen importancia causal a las instituciones, pero derivan estas instituciones de los intereses y las interacciones estratégicas de actores racionales. Como muchos autores han señalado –Przeworski (2004), de forma más rigurosa– estas dos afirmaciones fundamentales generan tensión entre sí. Si las instituciones son el mero producto de las preferencias y las opciones y, especialmente, si son conceptualizadas como equilibrios (*equilibria*) en lugar de restricciones, entonces ¿cómo pueden ejercer algún tipo de fuerza causal independiente? Las instituciones no pueden realmente «hacer la diferencia» si son un epifenómeno de los intereses y de las capacidades de los agentes racionales.

Estas afirmaciones contradictorias reflejan un problema de endogeneidad. Muchos académicos han argumentado que las instituciones –usualmente definidas como las reglas formales o informales de juego (North, 1990: 3)– afectan el comportamiento político de los actores. Los candidatos a cargos públicos, por ejemplo, ajustan sus estrategias y tácticas electorales a las leyes que gobiernan las competencias democráticas; la representación proporcional incentiva diferentes esfuerzos para conseguir votos que les den mayoría en distritos uninominales. Pero, mientras que las instituciones dan forma a las elecciones y a las acciones, importantes líneas del institucionalismo defienden lo contrario, básicamente que la creación y mantenimiento de las instituciones resultan de la elección racional y la interacción estratégica. En la versión más pronunciada de este argumento, los defensores de la elección racional aseguran que las instituciones constituyen equilibrios: ellas sobreviven siempre y cuando ningún actor relevante tenga el interés y el poder de forzar un cambio. Pero si las instituciones dependen de un comportamiento egoísta, ¿cómo pueden dan forma a ese comportamiento? El institucionalismo parece estar atrapado en un círculo lógico, el remolino de la endogeneidad.

No fue accidental que el institucionalismo, particularmente su vertiente de elección racional, cayera en esta «trampa de Przeworski» (Przeworski, 2004). Los defensores de la elección racional descubrieron las instituciones cuando se encontraron con la necesidad de explicar la imprevisible estabilidad de los patrones y resultados políticos. El teorema de la imposibilidad de Kenneth Arrow y las generalizaciones que le sucedieron parecían predecir un «ciclo» constante de alineamientos políticos y la imposibilidad de llevar a cabo la toma de decisiones democrática a una conclusión autoritativa. Pero incluso un rápido vistazo al «mundo real», fuera de los modelos formales, demostró de manera concluyente que la política estaba lejos de esta eterna inestabilidad. Por el contrario, los actores políticos llegaban frecuentemente a decisiones que, a su vez, conseguían gran perdurabilidad en muchos sistemas políticos como el estadounidense (Shepsle, 1989).

1. Este artículo se publicó originalmente en el *Journal of Politics in Latin America*, 1, 1, 2009: 37-66. *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales* agradece la autorización otorgada por la revista alemana para su publicación en español. Traducción del inglés al español a cargo de Juan Camilo Maldonado Tovar y revisión editorial a cargo de Flavia Freidenberg.

Para explicar esta ausencia de oscilaciones constantes –técnicamente sorprendente pero empíricamente obvia– los autores invocaron a las instituciones, que estructuran el proceso de toma de decisiones y de esta manera permiten que participantes institucionalmente empoderados privilegien sus propias preferencias. Los presidentes de comités parlamentarios, por ejemplo, pueden votar por diferentes alternativas de manera secuencial, lo cual facilita la aprobación de la opción que ellos mismos prefieren. Así, las instituciones producen un «equilibrio inducido por la estructura» (Shepsle, 1989).

Este argumento, necesario para dar cuenta de la divergencia masiva entre observaciones empíricas y expectativas teóricas, amenazó el fundamento metodológico individualista de la elección racional. Si una característica decisiva de la política deviene de macroestructuras supraindividuales, ¿cómo puede la elección racional aún argumentar que su comienzo yace en las «microfundaciones»? Una teoría del equilibrio inducido por la estructura por sí sola convertiría a la elección racional en una versión del estructuralismo; de hecho algunos defensores de la elección racional han avanzado impactantes interpretaciones estructuralistas de esta aproximación (Satz y Ferejohn, 1994).

Sin embargo, la mayoría de adherentes a la elección racional fueron reticentes a separarse del individualismo metodológico. Después de haber usado las llamadas «microfundaciones» para atacar otros enfoques como el culturalismo, el estructuralismo y el institucionalismo histórico, era entendible que no estuvieran dispuestos a abandonar esta arma tan altamente efectiva, cambiar de bando y unirse a sus antiguos adversarios. Por lo contrario, tan pronto subrayaron la importancia de las instituciones, hicieron hincapié en que las instituciones en sí mismas eran simplemente los productos de intereses individuales e interacciones estratégicas entre actores racionales (Shepsle, 1989: 137-141). En esa medida, protegieron a sus «microfundaciones», pero pagaron el precio de caer dentro del remolino de la endogeneidad. El aprieto actual del institucionalismo de la elección racional no es coincidencia. A menos que los académicos flexibilicen alguna de las premisas de este enfoque o atribuyan una importancia significativa a los factores exógenos, será muy difícil salir de la trampa de Przeworski.

En principio, uno podría ir en muchas direcciones. Una opción es citar principios y valores culturales. Las suposiciones compartidas que se dan por hecho restringen la consideración de las opciones por parte de los actores, limitan el rango de ordenamientos de las preferencias que alimentan la toma de decisiones democrática y así previenen las oscilaciones constantes. Sin embargo, al invocar un factor inherentemente supraindividual, el culturalismo se separa radicalmente del individualismo metodológico. Otra opción es criticar la ideal y típica noción de agente racional y citar el creciente cuerpo de evidencia cognitivo-psicológica que demuestra la falta de realismo de los «microfundamentos» de la elección racional (por ejemplo, McFadden, 1999; Thaler, 2000; Kahneman y Tversky, 2000; Gilovich, Griffin y Kahneman, 2002; en tanto aplicados a la Ciencia Política ver: McDermott, 2004; Mercer, 2005; Jones, 2001; Jones y Baumgartner, 2005; Weyland, 2002, 2007). Si actores «realmente existentes» se alejan regular y sistemáticamente de los postulados de la racionalidad «económica»; si procesan la información de manera selectiva y emiten sus juicios de una manera distorsionada; entonces, las consecuencias no intencionales abundan y los resultados de la interacción

–incluyendo las instituciones– no pueden ser concebidos como meros productos de las preferencias de individuos que interactúan estratégicamente. Las desviaciones cognitivo-psicológicas de la racionalidad pura introducen elementos de inercia y perdurabilidad que les dan a las instituciones un grado de independencia y fuerza causal real. Los actores pueden terminar creando instituciones cuyos modos de funcionamiento no anticiparon enteramente y cuyas consecuencias y repercusiones escapan de su control. Como el aprendiz de hechicero poéticamente descrito por Johann Wolfgang von Goethe, ellos pueden desatar fuerzas que luego no consiguen domar.

Estos dos tipos de intentos de rescate se pagarían con el precio de una conversión forzada. Para escapar de la trampa de Przeworski, las instituciones de la elección racional tendrían que renunciar a algunas premisas características –si no esenciales– de su enfoque básico. Una ida hacia el culturalismo debilitaría el individualismo metodológico, mientras que una capitulación ante la psicología cognitiva obligaría a una profunda reconceptualización de lo racional.

II. LA IMPORTANCIA DE LOS FACTORES DE «OFERTA IDEACIONAL»² (*IDEATIONAL SUPPLY FACTORS*)

Este artículo aborda este tema crucial de una manera menos frontal³, principalmente resaltando un factor parcialmente exógeno. Desarrollando una propuesta modesta, llama la atención sobre el tema de la «oferta ideacional», que las teorías institucionales no han considerado suficientemente. El institucionalismo de la elección racional, al igual que las teorías de la creación institucional y cambio desde una perspectiva económico-estructural, propone un argumento desde la perspectiva de la demanda: las instituciones emergen de las preferencias y las interacciones estratégicas de fuerzas políticas o socioeconómicas en competencia. Los intereses de los actores constituyen el ADN de las instituciones, es decir, todos los programas informacionales que se mezclen en las instituciones; y el poder de los actores, que moldea su interacción estratégica, determina de quién es el ADN que dejará una huella más fuerte en las instituciones que emergen de la negociación, la competencia y el conflicto. Este esquema explicativo está en la base no sólo del institucionalismo de la elección racional, sino de otras aproximaciones guiadas puramente por el interés, como el estructuralismo económico (que, sin embargo, resalta a actores supraindividuales como las clases sociales). Por ejemplo, en la mirada de la teoría de los recursos de poder, una versión prominente del estructuralismo económico, el Estado de Bienestar es el resultado de las presiones y acuerdos entre fuerzas sociopolíticas en competencia que deliberadamente persiguen sus claros y dados

2. El texto original utiliza el concepto en inglés de *ideational supply*, que en este artículo ha sido traducido por «oferta ideacional».

3. Así, deliberadamente se evita el gran debate sobre la elección racional, que ha tomado nuevos giros debido al desarrollo de juegos de información incompleta, el reciente renacimiento de las teorías de racionalidad limitada (J. BENDOR, 2003; B. JONES, 2001), entre otras, que el autor ha abordado en otras publicaciones.

intereses de clase (ejemplo, Huber y Stephens, 2001). Así, la aproximación a la creación institucional y su mantenimiento desde el enfoque basado en la demanda tiene adeptos que van más allá de la elección racional.

Sin embargo, este argumento basado en la demanda está incompleto y no puede explicar la creación institucional y su mantenimiento en el «mundo real» con toda su creciente complejidad. Contrario a los argumentos sobre anticipación perfecta, esgrimidos especialmente por los adeptos de la elección racional (por ejemplo, Alt y Shepsle, 1990: 2), los actores políticos no pueden muchas veces prever las verdaderas consecuencias de sus elecciones institucionales. Las consecuencias no buscadas, por tanto, aparecen con considerable frecuencia. Por ejemplo, los cambios en las normas electorales de la nueva democracia polaca produjeron pérdidas, en lugar de ganancias, para más de la mitad de los actores que llevaron a cabo esta manipulación institucional (Kaminski, 2002). De manera similar, los políticos argentinos no anticiparon el impacto desagregado de la Ley de Lemas que pidieron prestada a su vecina Uruguay (Tula, 1995: 247-250, 263).

Diseñar soluciones institucionales que maximicen las preferencias de los actores es muy difícil. Los actores por lo general tienen metas razonablemente claras, pero tienen mucha incertidumbre respecto a los mejores medios para conseguirlas. Saben «qué» es lo que quieren, pero no saben «cómo» alcanzarlo de la mejor manera. El conocimiento instrumental sobre los medios óptimos para lograr un determinado fin es algo problemático. En particular, esto no fluye automáticamente de los intereses. Por ejemplo, los partidos socialdemócratas en Europa durante la década de 1920 intentaron reformar meticulosamente el capitalismo, pero no sabían cómo; dado que se habían distanciado del radicalismo revolucionario, quedaron confinados a administrar el statu quo. Sólo cuando el keynesianismo abrió una salida a este dilema aprendieron éstos a hacer compatibles sus objetivos redistributivos con los requisitos económicos del capitalismo (Przeworski, 1985: 35-36). Esta novedosa aproximación económica les permitió encontrar la cuadratura del círculo y establecer las bases para el Estado de bienestar socialdemócrata. Las preferencias no fueron suficientes por sí solas; las nuevas ideas hicieron una indispensable e independiente contribución.

La incertidumbre que enfrentan los actores que persiguen sus intereses, especialmente durante las crisis que dan pie al surgimiento de una reforma o creación de instituciones, les otorga a las ideas un papel decisivo (Blyth, 2002). Nuevos programas o esquemas pueden de repente permitir a los actores atravesar la niebla que los rodea, especialmente en situaciones fluidas y volátiles. Éstos conducen a los tomadores de decisión por sendas que ni habían previsto o planeado de antemano. Permiten a los actores superar el punto muerto en la toma de decisiones y perseguir sus intereses, pero no necesariamente de la mejor manera posible; en cambio, la oferta limitada de ideas constituye una importante limitación. Los actores deben escoger entre las ideas que están disponibles para ellos al momento de la toma de decisión; ellos bien habrían podido tomar otra decisión si otra idea hubiese sido desarrollada o si ellos hubieran estado concientes de su existencia.

De esta manera, el diseño y la reforma institucional dependen no sólo de factores de demanda –principalmente intereses y poder– sino también de factores de oferta. Ya

que las ideas no emergen automáticamente de los intereses, estos factores de oferta tienen un estatus independiente y no son meramente epifenómenos de las preferencias. El reconocimiento de este factor autónomo y parcialmente exógeno les abre un camino a los enfoques institucionalistas para escapar de las profundidades del remolino de la endogeneidad: los actores son influenciados por las instituciones y, a su vez, estas instituciones son moldeadas por las elecciones de estos actores, pero las instituciones no son meros productos de elecciones egoístas. No son equilibrios que óptimamente reflejan la constelación preponderante de actores y sus interacciones estratégicas, sino el resultado de elecciones imperfectas, constreñidas por un limitado menú de ideas que aparecen disponibles. Las instituciones no son derivaciones puras del poder y los intereses, sino que también son modeladas por la limitada e «impredecible» oferta de ideas, que puede conducir a los actores a perseguir sus intereses en maneras decisivamente subóptimas.

III. LA OFERTA EXTERNA DE LAS IDEAS Y LOS MODELOS INSTITUCIONALES

La desarticulación potencial entre intereses y acciones está especialmente pronunciada porque la dificultad de diseñar ideas induce a los actores a ser receptivos a fuentes externas de inspiración. A través de la historia, y con una tasa en aumento con el avance de la globalización, los actores políticos se han visto atraídos e impresionados por las ideas diseñadas en otras unidades políticas. Las ideas griegas tuvieron un impacto irresistible en la antigua Roma, pese al miedo de Catón el Viejo acerca del efecto corrompedor sobre la fibra moral de esta República guerrera; muchos príncipes de la modernidad temprana buscaron imitar al Rey Sol, Luis XIV, y trataron de adquirir poderes absolutos; y, como lo ha demostrado una literatura rápidamente creciente, un amplio rango de innovaciones, desde el sistema de pensiones chileno a los regímenes condicionales de préstamo de dinero, se han esparcido a través de un vasto número de países en décadas recientes (Levi-Faur, 2005; Weyland, 2007; Simmons, Dobbin y Garrett, 2008). En la medida que una variedad sorprendente de países adoptan los principios fundamentales de una misma innovación, el poder de las nuevas ideas —el factor oferta enfatizado en este artículo— se hace evidente.

Dado que quienes toman las decisiones comúnmente se inspiran en ideas y modelos externos, el cambio institucional por lo general procede en oleadas. Una innovación extranjera audaz, que se cristalice en un modelo coherente y ordenado, cuya lógica es fácil de captar por los observadores, puede ejercer una atracción fuerte y estimular la imitación en numerosos países, especialmente entre los vecinos del pionero. Si este impactante nuevo esquema tiene éxito inicial, motiva a muchos seguidores a predicar su emulación. Un incremento en la difusión aparece en la medida que la innovación se esparce rápidamente en la región de origen y más allá (Weyland, 2007: capítulos 1, 2 y 4). Mientras que numerosos países de diferentes características adoptan los principios básicos del mismo modelo externo, la semejanza se esparce entre la diversidad.

Estas oleadas de difusión muestran que la creación y la reforma institucional no son generadas solamente por las preferencias y el poder de los actores internos. En cambio,

la oferta externa de ideas también juega un papel crucial. Los actores internos pueden estar listos para adoptar un esquema nuevo; pero sólo cuando una innovación diseñada en un país extranjero hace que aquel esquema esté disponible es que estos actores proceden a realizar el cambio. El hecho mismo de que países con características significativamente diferentes adoptaran un modelo similar dentro de un corto periodo sugiere que la maduración interna no era suficiente para provocar la transformación institucional; en cambio, el *input* externo fue necesario para mostrarles a los actores internos cómo podían resolver sus problemas y lograr los objetivos con los que venían teniendo problemas.

Las ideas y su frecuente oferta desde fuentes externas pueden así ayudar a mantener al institucionalismo fuera del remolino de la endogeneidad. La aparición de un modelo extranjero constituye un factor exógeno que no puede derivarse exclusivamente de las preferencias y el poder de los actores políticos internos.

Como demuestran investigaciones empíricas, aprender de modelos extranjeros puede introducir desviaciones adicionales de la búsqueda óptima del interés personal racional. Primero, la recolección y procesamiento de información sobre programas y esquemas externos por lo general no refleja estándares racionales básicos (Mossberger y Wolman, 2003; Page y Mark-Lawson, 2007; Weyland, 2007). En vez de recoger sistemáticamente la información relevante, los actores están satisfechos con la percepción selectiva. Por ejemplo, reaccionan a noticias dramáticas que llaman su atención, en vez de conducir una búsqueda más proactiva. Y por lo general fallan en llevar a cabo una evaluación detallada y balanceada de los beneficios y los costos, de las promesas y las limitaciones de una innovación foránea. En cambio, tienden a sobrestimar los signos tempranos de éxito o fracaso, llegando a conclusiones precipitadas acerca de la calidad inherente de una innovación a partir de una modesta fuente de datos que potencialmente no es representativa. Ellos sobrevaloran las evidencias de las muestras pequeñas y no consideran apropiadamente a los factores fortuitos, tales como la regresión hacia la media (Weyland, 2007).

Adicionalmente, los actores políticos a menudo no examinan detalladamente los prerrequisitos necesarios para importar un modelo ajeno: lo que funciona bien en el país de origen puede tener consecuencias algo diferentes en otro escenario. Como han descubierto los institucionalistas (por ejemplo, BID, 2006), la misma configuración de reglas formales puede tener efectos sorprendentemente divergentes, dependiendo del contexto institucional, político, socioeconómico y cultural. Los actores políticos muchas veces se «entusiasman tanto» con el éxito de un modelo externo que terminan sobrestimando su aplicabilidad y potencial para su propio país. Expertos bolivianos y formuladores de políticas públicas, por ejemplo, estaban altamente impresionados por el audaz modelo de privatización de pensiones adoptado por su vecino, Chile, y descuidaron el prerrequisito de tener un mercado de capitales mínimamente constituido (WB-IEG, 2006). De manera similar, muchas naciones crearon instituciones estatales para apoyar y regular actividades científicas pese a no tener una comunidad científica sobre la cual hablar (Finnemore, 1996: 43-46). Así, los actores políticos comúnmente importan modelos ajenos que se ajustan de manera algo imperfecta a sus condiciones internas.

Como sugieren estos ejemplos, la importación de instituciones que no se «ajustan» bien está por lo general provocada por una gran ambición. Los actores políticos ansían imitar modelos externos que perciben como exitosos; su búsqueda por mejorar les lleva a dar poca importancia a las precondiciones internas necesarias para replicar este éxito. Igualmente, las presiones normativas y el deseo por mejorar su legitimidad puede motivar a los decisores a intentar tocar el cielo. Determinados a demostrar su compromiso con la modernidad y el progreso y evitar el estigma de retrógrados, adoptan soluciones avanzadas que sus países, comparativamente subdesarrollados, podrían tener dificultad en mantener.

Ciertamente, las importaciones ambiciosas pueden terminar siendo beneficiosas al tener el efecto de subir el ánimo. Pueden inducir a los actores políticos internos a realizar un esfuerzo extra y lograr «lo imposible» para hacer que el modelo externo funcione. De esta manera, la emulación de modelos demandados puede darle un empujón particular al desarrollo institucional.

IV. LOS RIESGOS DE LA IMPORTACIÓN INSTITUCIONAL

Sin embargo, la importación institucional también crea el riesgo de que los decisores sobrepasen sus límites y adopten innovaciones externas que no pueden funcionar debido a la ausencia de prerequisites internos. En este caso, la nueva institución formal podría convertirse en una mera fachada detrás de la cual mecanismos informales imbricados hacen el verdadero trabajo de regular el comportamiento. Peor aún, los esfuerzos por poner en marcha una institución importada pueden ser contraproducentes, pues pueden debilitar a un sistema de regulación del comportamiento previamente establecido, sin reemplazarlo por una alternativa que funcione. En este caso, el desarrollo institucional puede incluso sufrir un revés, porque la innovación termina siendo desacreditada mientras que los actores internos son tentados o se sienten obligados a regresar a mecanismos más viejos y menos avanzados.

Estos esfuerzos sin éxito, e incluso contraproducentes, de emulación institucional han ocurrido a lo largo de la historia. Los esfuerzos motivados por el estatus de los reyes medievales del centro y el occidente de Europa, para reconstituir el Imperio romano, por ejemplo, encontraron problemas de viabilidad institucional que los gobernantes buscaron superar a través del recurso del feudalismo, es decir, una red de relaciones de intercambio personalistas, particularistas y jerárquicas.

Según el famoso análisis de Hintze (1970), el retraso político, cultural y educativo de los reinos de sucesores germánicos no permitió una clara, definida e impersonal relación de autoridad entre los diferentes funcionarios. En cambio, los nuevos emperadores se sintieron motivados a apelar a un mecanismo muy inferior de conexión, principalmente lealtades personalistas que ellos buscaron robustecer a través del intercambio de la tenencia de tierra por obediencia –aunque con un éxito limitado y variable–. Este fluido y no institucional apoyo dio una base algo insegura para la dominación estable. El Sacro Imperio Romano, un caparazón vacío de la gran estructura institucional de la

Antigüedad, estuvo plagado de constantes peleas y contiendas internas. Las tendencias desagregadas del feudalismo debilitaron al Imperio cada vez más, obligando a un mandatario que se tomó en serio su misión oficial universal, Carlos V, a renunciar y abdicar.

Así, una institución formal ambiciosa, imitada en un escenario no propicio, pudo ser sostenida efectivamente sólo por mecanismos no institucionales y personalistas, que terminaron debilitando esta elaborada estructura. La imposibilidad de sostener esta fachada oficial con un andamiaje institucional firme creó la necesidad de acudir a mecanismos de una naturaleza muy distinta, concretamente lealtades personales. De estas dos lógicas divergentes, el personalismo demostró ser la más fuerte, porque estaba más firmemente atrincherada en una política atrasada. Injertado en una diferente raíz, el trasplante institucional no floreció pero discutiblemente retrasó la formación estatal en la Europa central. Mientras que los territorios fuera de sus fronteras se consolidaron en Estados-Nación modernos, el gobierno político efectivo dentro del Imperio se fracturó cada vez más, creando una estructura disfuncional y política y económicamente ineficiente.

Esta experiencia temprana con imitaciones institucionales excesivamente ambiciosas y problemáticas es sólo uno de muchos ejemplos en los que estructuras institucionales formales, importadas sincrónica o diacrónicamente desde países más avanzados, no pueden efectivamente cumplir sus tareas, garantizar la obediencia de los funcionarios y los ciudadanos regulares y guiar el comportamiento fiablemente. Esta emulación poco realista parece evidenciar una parte de la divergencia frecuente entre normas formales y mecanismos informales que la literatura sobre «instituciones informales» ha resalta-do (Lauth, 2000; Helmke y Levitsky, 2006; ver también O'Donnell, 1993; Méndez *et al.*, 1999). Los académicos han documentado muchos casos en los que normas informales –no formales– gobiernan el comportamiento y son puestas en cumplimiento con considerable consistencia. Estos mecanismos informales generalmente violan el espíritu de las normas formales o producen patrones de comportamiento y resultados que las debilitan. Estas disociaciones aparecen debido a la ineffectividad de las normas formales, que a su vez pueden surgir de su carácter no nativo e importado.

El siguiente análisis de importantes momentos decisivos en el desarrollo institucional de América Latina ilustra estos argumentos sobre el significativo papel de las ideas externas y las repercusiones potencialmente problemáticas de las importaciones institucionales. Aunque no pretende ser, de ninguna manera, un examen empíricamente riguroso, ofrece evidencia sobre los préstamos externos y sus consecuencias no previstas a lo largo de la historia de América Latina. Busca establecer que esos efectos contraproducentes «pueden» suceder y han sucedido, preparando futuras investigaciones sobre las condiciones bajo las cuales es probable que ocurran. Esta discusión preliminar resalta que los esfuerzos sobre-ambiciosos en emular a instituciones formales externas pueden paradójicamente dar lugar a la aparición de mecanismos informales divergentes; que las tensiones resultantes y las disociaciones pueden persistir por un largo tiempo; y que intentos inspirados externamente para retar al marco institucional establecido son aún más proclives a fracasar y tener efectos contraproducentes. Ninguna de estas afirmaciones es nueva, y no derivan de investigaciones primarias. Sin embargo, este artículo busca hacer una contribución modesta al colocar todas estas

piezas juntas dentro de una imagen más grande, lo cual se relaciona con los debates teóricos actuales en la literatura institucionalista.

La discusión primero se enfoca en la creación de nuevos regímenes políticos después de la independencia de América Latina, cuando las nuevas naciones, constreñidas por los estándares de lo apropiado normativamente, pidieron prestado predominantemente el modelo institucional de los Estados Unidos. Sin embargo, en estos Estados no consolidados, esta importación liberal hizo difícil restaurar la estabilidad política y paradójicamente dio paso a patrones informales de colusión y manipulación. Como se documenta en la siguiente sección, una divergencia similar entre normas formales y patrones informales efectivos ha persistido durante la «tercera ola», cuando la promoción externa de la democracia indujo a un número de países a adoptar instituciones más «avanzadas» de lo que podían sostener internamente. La última sección extiende el análisis a ideas externas sobre el proceso de las instituciones ya establecidas que están en transformación, mostrando cómo el fervor revolucionario alimentado por la Revolución cubana ayudó a debilitar democracias largamente establecidas en Chile y Uruguay. Así, este artículo permite examinar cómo las ideas externas, los esquemas institucionales y los modelos de cambio pueden dar forma a la construcción institucional en América Latina y ejercer efectos inesperados y contraproducentes.

V. LA IMPORTACIÓN INSTITUCIONAL TRAS LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA LATINA

Las ideas institucionales externas y los modelos han dado forma a las comunidades políticas latinoamericanas desde las luchas por la independencia al inicio del siglo XIX. Mientras que algunos investigadores han hecho hincapié en las raíces domésticas del desarrollo institucional (Stoetzer, 1994; Rodríguez, 2007), la misma fundación de los Estados independientes se dio en un escenario que estuvo fuertemente influenciado por precedentes extranjeros, especialmente la Revolución francesa y la creación de los Estados Unidos. En adición al liberalismo español, que encontró una particular y prominente expresión en la Constitución de Cádiz (1812) y la «Revolución» liberal de 1820, las ideas francesas, norteamericanas e incluso británicas tuvieron un impacto significativo en las nacientes naciones del Hemisferio Occidental.

La lucha de América Latina por la independencia fue desatada por la invasión napoleónica a la Península Ibérica, que debilitó el poder colonial y de repente creó la oportunidad para la adquisición de la soberanía nacional. Así, el impulso primario de esta cadena de eventos fue la disrupción del control político-militar de España. La independencia no llegó a América Latina como resultado de iniciativas políticas domésticas, generación de demandas, organización o movilización, como sí sucedió en Estados Unidos o posteriormente en la India. En cambio, un *shock* doblemente exógeno —el repentino debilitamiento de la madre patria, que a su vez resultó de un ataque extranjero— abrió la ventana de oportunidad para la independencia latinoamericana.

Como resultado, las élites políticas y militares que surgieron en la región no habían desarrollado ideas muy claras, diseños o esquemas para organizar a las nuevas

comunidades políticas (Guerra, 1994: 2-4). ¿Cómo deberían gobernar? ¿Qué tipo de instituciones deberían construir? Las respuestas a estas urgentes preguntas eran inciertas. La discusión de larga data dentro del Imperio español, tanto en América como en la Península Ibérica (Stoetzer, 1994; Rodríguez, 2007), se había enfocado en ideas generales y principios, pero no había llegado a ningún tipo de consenso claro sobre los esquemas institucionales.

Para llenar esta brecha de manera expedita y traer orden y estabilidad a las antiguas colonias plagadas de guerra, las élites políticas emergentes también miraron hacia fuentes externas para inspirarse, especialmente a Estados Unidos y Francia. Sus propias luchas en contra de las monarquías hizo a las repúblicas particularmente atractivas; Estados Unidos y Francia habían atravesado por experiencias «revolucionarias» similares a las del nuevo continente independiente; y esas naciones habían experimentado con formas de gobierno especialmente avanzadas y modernas. En este punto crucial, por ejemplo, el liberalismo español, que aceptaba la persistencia del gobierno monárquico y buscó constitucionalizarlo antes que abolirlo, no podía servir como inspiración (Burns, 1979: 11, 14, 16-21, 27; Véliz, 1980: 147-152, 162; Liss, 1994: 266-269).

Sin embargo, el precedente francés estuvo manchado por las memorias del *terreur* (Guerra, 1994: 3). Apelaba a la minoría radical pero no a la mayoría perteneciente a sectores más moderados y conservadores. El miedo al gobierno de la turba o a la dictadura plebiscitaria, alimentado por tensiones étnicas, sociales y raciales en sociedades agudamente desiguales y reforzado por la experiencia reciente de la Revolución esclava en Haití (Bushnell y Macaulay, 1988: 14), más bien aumentó la atracción por la doctrina de la separación de poderes, como había sido instituido con aparente éxito en Estados Unidos.

La Constitución de Estados Unidos, con su sistema intrincado de pesos y contrapesos ejerció, por tanto, una amplia influencia sobre los nuevos países del sur (Safford, 1987: 51, 56, 59, 85, 96; Bushnell y Macaulay, 1988: 34, 65; Brumm, 1992: 22, 24; Lynch, 1993: 38; Gargarella, 2005: 17-22; Véliz, 1980: 154-155; Needler, 1976; Negretto y Aguilar Rivera, 2000: 365). Mientras las Repúblicas hispanoamericanas seguían el esbozo básico del diseño presidencialista e «importaban» instituciones específicas de su hermano del norte, como el Colegio Electoral para las elecciones presidenciales (Colomer, 2004: 81, 90), terminaron embarcándose en un experimento institucional bastante ambicioso. ¿Podía este diseño institucional prestado asegurar una gobernabilidad efectiva? ¿Funcionaría en escenarios y situaciones significativamente diferentes? Por ejemplo, mientras que el económicamente más dinámico y políticamente más influyente norte de la sociedad de colonos de Estados Unidos estaba medianamente libre de una desigualdad social jerárquicamente ordenada, las sociedades de conquista en América Latina, en las que las élites blancas continuaban oprimiendo a una amplia población indígena, se aproximaban en algunos casos al sistema de castas. Además, mientras que la creación de Estados y Naciones se dio sin mayores desafíos en el norte, la forma apropiada de los nuevos países emergentes en Centroamérica y Suramérica fue mucho más disputada: ¿Se unirá Centroamérica como un solo Estado o formarían cinco unidades separadas? ¿Incluiría «Colombia» a lo que hoy es Venezuela y Ecuador? ¿Continuaría

Uruguay siendo una provincia de Argentina o se convertiría en un país independiente y cómo serían las relaciones entre Buenos Aires y las provincias del interior? Así, interna y externamente, el Estado estaba lejos de estar consolidado. Gobernar estos países desiguales y llenos de tensión, con su forma indeterminada y fronteras impugnadas, era muy difícil.

Los marcos institucionales, tomados de afuera en un alcance considerable, en efecto se encontraron con problemas abrumadores. La expulsión de la monarquía española dejó un déficit de legitimidad que los nuevos gobernantes, robustecidos por instituciones importadas, tuvieron dificultad para llenar (Morse, 1982: 59-61). Las elecciones simplemente no conferían un firme derecho a gobernar que fuera aceptado ampliamente. Y la configuración oficial de pesos y contrapesos no motivó la negociación interinstitucional y el compromiso que habrían permitido una toma de decisiones políticas coherente y el ejercicio consistente de la autoridad gubernamental. Al contrario, los atascos entre las instituciones formalmente empoderadas se desarrollaron regularmente, lo que a su vez provocó esfuerzos frecuentes para superar estos puntos muertos por medio de la fuerza extraconstitucional.

En efecto, siguiendo la doctrina liberal importada, los primeros redactores de Constituciones no incluyeron poderes de emergencia dentro del marco institucional, haciendo muy difícil combatir las crisis y restaurar el orden sin contravenir la Constitución (Negretto y Aguilar Rivera, 1999: 1798, 1803-1804). Cuando, décadas más adelante, las provisiones de emergencia fueron incluidas en las Constituciones, los ingenieros institucionales liberales no conocían el modelo de dictadura temporal desarrollado en la Roma republicana, lo cual limitaba las amenazas al orden institucional establecido (Negretto y Aguilar Rivera, 1999: 1810, 1821). En cambio, los regímenes de excepción que fueron creados en América Latina abrieron la puerta al abuso y la creación de dictaduras duraderas (Loveman, 1993). Con similar frecuencia, los gobiernos establecidos se encontraron con levantamientos de generales rebeldes o de líderes de ejércitos privados, los notorios caudillos. Durante décadas, en muchas de estas nuevas Repúblicas el derecho a gobernar fue alcanzado más con balas que por las urnas.

Como resultado de esta inestabilidad, el marco institucional formal frecuentemente se convirtió en una fachada; efectivamente, el poder fue ejercido por medios brutales (Safford, 1987: 70-71). Como las provisiones constitucionales eran suspendidas frecuentemente, las elecciones se convirtieron en patios de juego para todos los trucos imaginables de fraude y manipulación. Al mismo tiempo, las Constituciones eran renovadas con frecuencia perturbadora en la medida en que las facciones ganadoras buscaban estabilizar su control decretando nuevos juegos de reglas, dotando a su dominación de legitimidad formal. Sin embargo, precisamente porque la nueva Constitución era por lo general hecha a la talla del gobernante de turno, no era considerado un modelo consensuado para el país. Apenas el gobierno caía, sufría una profunda revisión por parte del nuevo ganador y un nuevo ciclo comenzaba. Como resultado, las Constituciones fueron reemplazadas con velocidad vertiginosa y los países latinoamericanos establecieron asombrosos récords de cambio continuo en sus instituciones —supuestamente— fundamentales.

Este irrespeto extendido desacreditó a las instituciones formales. Si las Constituciones podían ser suspendidas o cambiadas tan fácilmente, no podían regir el comportamiento de los actores. ¿Para qué someterse a una regla formal si los amigos y enemigos por igual no lo hacían? ¿Por qué incurrir en una desventaja política y acatar una prohibición constitucional si la competencia no tenía problema en mostrar mucho menos autocontrol? Mientras las instituciones se convertían en meros instrumentos de luchas políticas de corto plazo, las consideraciones a largo plazo que podrían haber motivado mayor respeto, como la intención de construir una reputación de buen comportamiento o el deseo de captar las ganancias mutuas de un intercambio recíproco, se desvanecieron.

Mientras que las instituciones formales fallaban en regular el comportamiento político, los mecanismos alternativos emergieron para llenar la brecha. Típicamente, estos mecanismos tenían una naturaleza más personalista que institucional. Dada la debilidad de derechos y deberes formalmente definidos, los actores recurrían a lealtades personales para garantizar su apoyo y establecer cooperación. Por tanto, las redes horizontales y verticales proliferaron. Para aumentar la estabilidad política, camarillas de la élite elaboraron mecanismos informales para compartir el poder y la sucesión política que eran sostenidas a través de la manipulación sistemática de las elecciones (Negretto y Aguilar Rivera, 2000: 378-397; Guerra, 1994: 23-24). Detrás de la fachada institucional oficial, los poderes invisibles tomaban las verdaderas decisiones. Como en el Sacro Imperio Romano analizado por Hintze, los actores recurrieron a mecanismos informales para hacer que un marco institucional importado pudiera operar, sin importar sus imperfecciones. Basándose en las redes personalistas entre los grupos de las élites así como en el control clientelar sobre amplios sectores poblacionales, lograron mantener más estabilidad política durante la segunda mitad del siglo XIX. En la medida en que las instituciones formales fracasaban al momento de garantizar el orden, densos mecanismos informales llenaron el espacio.

En suma, la importación institucional tras la independencia de América Latina tuvo claramente consecuencias no intencionales. Primero, el marco liberal falló en asegurar un mínimo de estabilidad política; luego, la estabilidad emergió, pero sólo a través de mecanismos personalistas e informales que vaciaron y desacreditaron a las instituciones liberales oficiales. Así, la oferta de modelos externos ayudó a desviar los resultados institucionales de las preferencias de los actores políticos relevantes.

VI. LOS EFECTOS A LARGO PLAZO DE LOS MODELOS INSTITUCIONALES SUSTENTADOS EXTERNAMENTE

Cuando la «tercera ola democratizadora» ocurrió en América Latina, la democracia liberal y pluralista se había convertido en el principal objetivo del desarrollo político aceptado por la amplia mayoría. Los esfuerzos de los gobernantes militares de esconder sus intenciones no democráticas detrás de la «democracia con adjetivos» como «democracia fuerte» cayeron en oídos sordos. El gobierno militar terminó desacreditando

los esfuerzos de la derecha de desviarse de las democracias plenas a través del establecimiento de «dictablandas» o «democraduras». Como resultado, también cayeron las limitaciones aún existentes al sufragio universal. Por ejemplo, Brasil, Ecuador y Perú eliminaron los requisitos de alfabetismo que habían restringido tradicionalmente el derecho al voto. Dialécticamente, los horrores de la dictadura reafirmaron el valor de la democracia liberal. Como resultado, incluso los sectores de la izquierda que habían previamente despreciado los valores de la «burguesía» descubrieron los beneficios de las salvaguardas liberales ante la amenaza o la realidad de la tortura. Amplios sectores de la izquierda, por tanto, adoptaron la democracia pluralista y liberal y renunciaron a demandas para reemplazarla por alternativas «revolucionarias».

Pero mientras que a la democracia plena le habían salido firmes raíces internas y una gran proporción de los competidores por el poder la habían adoptado, ya sea por un compromiso extranormativo o aquiescencia pragmática, fuerzas externas aún seguían jugando un papel importante en mejorar el atractivo y la aceptación de este tipo de régimen y en ayudar a protegerlo de diversos peligros. Empezando con la promoción de muy alto perfil de la democracia y los derechos humanos bajo la presidencia de Jimmy Carter e interrumpida sólo temporalmente durante la revivida Guerra Fría del primer gobierno del presidente Reagan, la democracia liberal y sus componentes esenciales se convirtieron en un estándar impulsado con una consistencia creciente por la comunidad internacional. El fin de la Guerra Fría y la caída del bloque comunista eliminaron cualquier tentación de cambiar la democracia por la estabilidad política que supuestamente garantizaban las dictaduras de derecha. Dada la membresía de América Latina en la comunidad cultural de Occidente, la región ha estado sometida a estos estándares durante las últimas dos décadas; mucho más que otras regiones del mundo en desarrollo (Hawkins y Shaw, 2007: 35-38). Así, además de que sus raíces internas están más fuertes que nunca, la adherencia de América Latina a la democracia también ha reflejado el deseo de vivir siguiendo las expectativas y normas externas, demostrar modernidad y avance moral, y cumplir nuevas reglas de comportamiento político.

De esta manera, las presiones externas y las influencias normativas han sido importantes en ayudar a mantener a la región en el sendero de la democracia, desincentivando y –de ser necesario– deteniendo los esfuerzos abiertos por derrocar a un gobierno civil competitivo. Los *inputs* extranjeros han afectado significativamente la trayectoria de los regímenes latinoamericanos, lo cual no puede ser atribuido exclusivamente a los intereses y poder de los competidores internos; el equilibrio del régimen que resultaría sólo de los factores internos probablemente sería algo diferente en muchos países, incluidos Paraguay, Nicaragua, Haití, Guatemala, El Salvador y las actuales Bolivia, Ecuador y Venezuela.

Estos *inputs* externos son hoy en día resultado de iniciativas, presiones y constreñimientos externos que cuando los principios constitucionales liberales y democráticos echaron raíces en la región después de la lucha por la independencia. En esa época, la convergencia constitucional se produjo por la «demanda» (*demand pull*) ejercida por los importadores latinoamericanos. Actualmente, «la oferta» (*supply push*) de los «exportadores» del Primer Mundo juega también un papel significativo.

Este impulso externo es evidente en la enorme «industria de promoción democrática» sostenida por los países del Primer Mundo. Una vasta red de ONG, fundaciones de partidos políticos, agencias gubernamentales y otras instituciones financiadas con dinero público han predicado el evangelio de la democracia durante las últimas tres décadas (Whitehead, 2005; Farer, 1996; Legler, Lean y Boniface, 2007). Ellas han dado consejo técnico e instrumental, por ejemplo, en cómo realizar y monitorear elecciones libres y justas. Han buscado difundir los valores y principios democráticos, trabajando, por ejemplo, con sectores previamente antidemocráticos como el sector privado y la derecha civil chilena. Y han revelado y criticado las desviaciones de las reglas y valores de la democracia, presionando para que se cumplan consistentemente. Estas violaciones abiertas también han recibido condenas y amenaza de sanciones desde los gobiernos del Primer Mundo. Esta promoción de la democracia y protección del régimen ha contribuido enormemente a la supervivencia o restauración de la democracia en escenarios inestables como Ecuador, Paraguay y Perú.

Pero para efectos políticos e internacionales, este sistema de apoyo externo se enfoca en los principios básicos e instituciones medulares de la democracia formal. Se centra en el más típico e importante mecanismo de la democracia moderna, básicamente las elecciones al Poder Legislativo nacional y, especialmente, a la Jefatura de Estado (similar a Boniface, 2007). Políticamente hablando, las elecciones libres y competitivas certifican a un país como democrático y, en términos de las necesidades informativas, las elecciones son relativamente fáciles de observar y monitorear. En contraste, la manera en que los gobiernos elegidos tratan a sus propios ciudadanos –un elemento decisivo de la democracia, también– es mucho más difícil de determinar e influenciar. En lugar de estar temporalmente concentrado en un evento nacional que se desarrolla de acuerdo a reglas homogéneas a lo largo de todo el territorio (como una elección), la interacción entre los gobiernos y los ciudadanos se lleva a cabo continuamente en muchos y distintos escenarios según una multiplicidad de normas; por ejemplo, los maestros de escuela actúan de manera distinta a los burócratas de las pensiones y los policías. Monitorear esta tremenda variedad de implementación de decisiones y revisar que se cumpla de acuerdo a normas democráticas es infinitamente más complicado que observar una elección. Y tratar de influenciar esa implementación constituiría una muy profunda «interferencia en los asuntos internos» de otro país, enfrentando serios límites a su viabilidad política.

Por lo tanto, la democracia en muchos países de América Latina continúa teniendo una penetración limitada dentro de su territorio. Mientras que este sistema externamente apoyado ha echado raíces en el nivel nacional y mientras sus normas de ciudadanía ampliamente regulan el comportamiento de las clases medias urbanas, la situación se reduce en la medida en que uno se aleja en términos sociales y espaciales. Las personas más pobres y menos educadas, especialmente si son (percibidas como) marginadas socialmente o tienen piel oscura, son tratadas mucho peor por la gama de agentes estatales; sus derechos de ciudadanía están menos garantizados y pueden ser violados con más impunidad en la medida en que uno desciende por la pirámide social. Así, el principio democrático de una ciudadanía universal e igualitaria no es respetado en la práctica, especialmente en tugurios urbanos y en las zonas rurales (O'Donnell, 1993; Méndez,

O'Donnell y Pinheiro, 1999; Brinks, 2007). Muchas de las democracias latinoamericanas, nuevas o restauradas, son marcadamente «iliberales» (Smith y Ziegler, 2008: 35-39).

En suma, la significativa desarticulación entre reglas formales y comportamiento real que ha caracterizado a la política latinoamericana desde la independencia ha persistido al nivel «infraestructural» de las relaciones entre el Estado y sus ciudadanos. En efecto, esta brecha refleja el fracaso de los principios ambiciosos y normas que han sido impuestos y apoyados parcialmente desde afuera. Las desviaciones informales de la democracia plena pueden ser el precio de sostener este régimen al nivel nacional. Esto permite a las élites conservadoras tener más influencia de la que tendrían en otras circunstancias, incrementando su consentimiento dentro de un régimen político que puede no constituir su primera preferencia (Kurtz, 2004). Sectores importantes de las élites socioeconómicas y políticas fueron reticentes a aceptar la instalación o restauración de la democracia, la cual asociaban con problemas y caos, por no decir que atacaba sus principales intereses, incluyendo los derechos de propiedad económica y el orden político. Las experiencias movimientistas de la década de 1960 e inicios de la década de 1970, como la lucha por «reformas básicas» en Brasil (1961-64), la «Revolución de la libertad» (1964-70) y la frustrada «marcha hacia el socialismo» de Chile (1970-73), así como la explosión de contención y violencia en Argentina (especialmente entre 1973 y 1976), habían reforzado el miedo de las élites a la democracia. Ellas veían al regreso del sufragio universal, completo ahora por la abolición de los criterios de alfabetismo, como una amenaza potencial.

La influencia que estos sectores pueden tener a través de mecanismos informales que no son compatibles con el espíritu de la democracia, como el clientelismo, puede aliviar estas preocupaciones. En la medida en que regiones más atrasadas, donde estos sectores tienden a tener un dominio particularmente firme, están frecuentemente sobre-representadas en el Congreso, adquieren un grado significativo de fortaleza, que puede en algunos casos –dependiendo del marco institucional y de la fragmentación del sistema de partidos– convertirse en poder de veto. Mientras que este anclaje conservador puede parecer un precio bajo que pagar por el retorno al gobierno civil competitivo en el nivel nacional, crea una tensión inherente entre la sostenibilidad y la calidad de la democracia (en el caso de Brasil, ver Weyland, 2005). Por el bienestar del mantenimiento del sistema, los esfuerzos realizados en el sentido de profundizar la democracia, por ejemplo al debilitar a las élites clientelares que amenazan el derecho de la gente pobre a ejercer su plena ciudadanía, puede que tengan que ser limitados. Así, la brecha entre las normas formales y los patrones políticos efectivos de comportamiento «en el terreno» puede que no sea un cada vez más desvanecido legado del atraso político, sino una característica estructural de democracias inherentemente deficientes.

Así, quizás el precio político por mantener instituciones democráticas apoyadas externamente en un nivel nacional sea ceder el control local en regiones más atrasadas a élites conservadoras que operan por medios menos democráticos y mantienen a muchos pobres lejos de ejercer sus derechos ciudadanos (Gibson, 2005). Mientras que la tensión entre instituciones formales y mecanismos políticos efectivos se ha estrechado claramente desde la época de la independencia de América Latina, no ha desaparecido en

ningún sentido. En cambio, ha persistido especialmente en donde el Estado, al tratar de ejercitar su poder infraestructural, entra en contacto diario con millones de ciudadanos. Aunque ha habido mejoras considerables y a veces impresionantes en la «alta política», el progreso ha tenido un menor avance en las numerosas y pequeñas interacciones que dan forma a la vida de grandes masas de personas.

En conclusión, las últimas dos secciones han buscado demostrar que la creación, el mantenimiento y la restauración de las instituciones políticas pueden ser moldeadas por ideas extranjeras, modelos y presiones y que este préstamo parcial puede tener consecuencias no buscadas. En particular, las instituciones que se inspiran en el exterior a menudo establecen un marco de normas formales que fallan a la hora de garantizar la obediencia y realmente gobernar el comportamiento. Entonces, surgen los mecanismos personalistas informales o se las arreglan para persistir y llenar esa brecha. La incapacidad del marco formal le cede la tarea de guiar el comportamiento a estos mecanismos informales, que a su vez ganan fuerza para su sustento. En esta medida, la ambición de crear instituciones, externamente inspirada, puede tener consecuencias no planeadas, permitiendo que mecanismos personalistas que operan bajo la máscara de la formalidad institucional hagan el verdadero trabajo de la regulación del comportamiento. Como el famoso *lei para inglês ver* de Brasil de 1831, el exterior brillante puede esconder una realidad muy distinta en el terreno.

VII. LOS EFECTOS CONTRAPRODUCENTES DE LOS DESAFÍOS EXTERNAMENTE INSPIRADOS A LAS INSTITUCIONES ESTABLECIDAS

Mientras que la democracia externamente promovida sigue teniendo una imperfecta prevalencia en muchos países latinoamericanos, los desafíos externamente inspirados en este modelo ampliamente aceptado tuvieron un destino mucho peor, fallando frecuentemente. Además de los esquemas institucionales, las ideas de desafiar marcos institucionales establecidos también se pueden difundir alrededor de los países; tanto la inspiración de buscar un cambio radical como las estrategias específicas para efectuar dicho cambio se pueden difundir de esta manera. Durante la década de 1960, la Revolución cubana ejerció una atracción tremenda a lo largo de la región, incluso entre las fuerzas de la izquierda que por décadas habían participado lealmente en regímenes democráticos, como en Chile y Uruguay (Wright, 2001: 39-45, 50-56, 93-94, 130-131). Pese a ser un escenario muy distinto, la fascinación con Fidel Castro y Ernesto «Che» Guevara y la profunda transformación socioeconómica y política que pusieron en marcha en Cuba indujeron a los socialistas chilenos y a los izquierdistas uruguayos a acoger la «lucha armada» y despreciar la democracia liberal y burguesa (para Uruguay, ver especialmente Rey Tristán, 2005: 78-95, 158-161, 397-407; también Van Aken, 1976: 125). Esta radicalización, a su vez, desató una percepción de amenaza aún más profunda por parte de la derecha, ayudando a desmontar estas democracias de vieja data a comienzos de la década de 1970. Así, un desafío a las instituciones existentes, promovido e inspirado en el exterior, fracasó. Hasta los Tupamaros uruguayos, cuya aproximación

catastrófica buscó revelar el corazón «fascista» del Estado para denotarlo más fácilmente, estaban poco preparados para la temeraria represión que su violencia provocó: el Estado «fascista» –una caracterización poco precisa, en todo caso– los venció rápidamente.

A lo largo de la historia moderna, las Revoluciones han ejercido frecuentemente efectos de demostración y contagio y desatado oleadas de emulación. Impresionados por el éxito de una revolución formidable, los insurgentes potenciales de otros países llegan a creer que el tiempo ha llegado para desafiar a sus propias autoridades. Así, el mero impulso de levantarse y entrar en un conflicto violento puede difundirse de manera internacional. Adicionalmente, los revolucionarios externamente inspirados por lo general usan los mismos medios y tácticas que sus modelos, tomando prestado del repertorio de contención establecido en otro lugar. Las revoluciones en París de 1830 y 1848, por ejemplo, introdujeron la barricada, que fue luego imitada por toda Europa (Tarrow, 1998: 150-154). Así, los precedentes internacionales pueden inspirar a opositores internos a levantarse y enseñarles cómo hacerlo. En este sentido, ambas ideas acerca del cambio institucional profundo y los modelos específicos de cómo generar ese cambio pueden difundirse, afectando a los seguidores en una amplia gama de países.

Como resultado de esta demostración y de los efectos de contagio, la rebelión por lo general se esparce, pese a tener resultados diversos. De hecho, las oleadas más drásticas de levantamientos revolucionarios, incluyendo la formación de insurgencias guerrilleras disparada por la Revolución cubana, tendieron a resultar en una amplia proporción en fracasos. En muchas de estas situaciones, las condiciones internas estaban lejos de estar maduras si debían enfrentarse a un desafío interno exitoso. De hecho, los factores internos en sí mismos no habrían desatado un levantamiento en primer lugar. En cambio, el lado de la oferta del cambio institucional, como la inspiración brindada por un esfuerzo previo en un país similar, pareció jugar un papel crucial en convertir una sola revolución en un catalizador de una oleada de rebeliones y levantamientos (Katz, 1999). La fuerza de este *input* externo por lo general parece prevalecer sobre las consideraciones acerca de las condiciones internas y sus prerequisites. Genera esfuerzos de imitación en una variedad de escenarios, muchos de los cuales no son del todo propicios. Como resultado, estos intentos de emulación a menudo fracasan; de hecho, pueden desatar tal reacción del bando que defiende el orden establecido que el statu quo se ve desplazado del tipo de sistema preferido por los revolucionarios. En Chile y Uruguay, por ejemplo, los esfuerzos rápidos, precipitados y poco preparados para instaurar el socialismo, incluso por medios violentos, jugaron un papel crucial en provocar los brutales golpes militares que terminaron en una dictadura de larga duración. La acción inefectiva de la izquierda generó una acción efectiva de la derecha, con consecuencias desastrosas para los izquierdistas y muchos otros ciudadanos. El desafío precipitado claramente falló.

Las oleadas de intentos revolucionarios son a menudo alimentadas por esfuerzos misioneros provenientes de las revoluciones originarias que buscan exportar los levantamientos a países vecinos. La Revolución cubana, por ejemplo, realizó esos esfuerzos con particular ahínco (Wright, 2001: 39-40). Pero incluso en estos casos, la contienda

violenta se disemina aún más lejos, extendiéndose más allá del rango de estos intentos deliberados de expandir la Revolución. Por ejemplo, el Partido Socialista Chileno sufrió un pronunciado proceso de radicalización que no fue instigado por los emisarios cubanos o apoyado materialmente por La Habana. Más bien, los chilenos estaban fascinados con la Revolución cubana y buscaron por sí mismos seguir sus pasos (Walker, 1990: 138-153; Faúndez, 1988: 167-173; Arrate y Rojas, 2003: 333-337, 425-428). Aunque el régimen que enfrentaron, una democracia aparentemente consolidada en un Estado altamente institucionalizado, se diferenciaba considerablemente de la dictadura personalista que se había desmoronado antes del ataque de Fidel Castro; fueron sin embargo tan lejos que avalaron la lucha armada como medio para llevar a cabo la Revolución socialista. Cualquier evaluación desapasionada y racional de las circunstancias domésticas habría aconsejado mucha más prudencia. Así, la fascinación con «Cuba» es indispensable para entender las fervorosas características de la izquierda chilena, especialmente en sectores del previamente más moderado Partido Socialista, durante los años tardíos de la década de 1960 e inicios de la década de 1970.

En estas oleadas de contagio, la contienda revolucionaria se esparce más allá del rango de países dentro de los cuales había condiciones domésticas suficientes para causar disturbios políticos. La chispa creada por la Revolución inicial jugó un papel decisivo en incendiar la yesca de problemas sin resolver que se habían acumulado en esas naciones. Una «gran revolución» sirve como una señal poderosa para llamar la atención del observador. Los insurgentes potenciales en otros países y los defensores conservadores del statu quo no pueden evitar ser afectados, incluso si las condiciones socioeconómicas y políticas dentro de su propio país difieren significativamente de aquellas que prevalecían antes de la revolución inicial. El drama de los levantamientos violentos tiene un impacto fuerte y provoca un interés generalizado. Quienes observan no buscan proactivamente información relevante; en cambio, la intensa experiencia revolucionaria se estampa directamente sobre ellos (estudio de caso en Weyland, 2008).

De este modo, la Revolución cubana provocó inferencias precipitadas, desatando insurgencias a lo largo de América Latina. Este impulso externo motivó acciones que no estaban sintonizadas con la realidad doméstica. Timothy Wickham-Crowley reporta:

En retrospectiva, algunas de las guerrillas cándidamente reconocieron el grado hasta el cual habían sido cautivadas por una idea... cuya superioridad, quizás, yacía más en su inmediatez psicológica y proximidad temporal que en su eficacia política (Wickham-Crowley, 1992: 33).

En la medida en que el precedente de una «gran Revolución» llevó tanto a opositores como partidarios del orden establecido a creer en su precariedad, esta inferencia no emergió de un pensamiento deseoso sino de una inferencia precipitada que era común a ambos bandos. Como resultado, los potenciales rebeldes se sintieron motivados e intentaron derrocar el marco institucional, mientras que las fuerzas del statu quo sobrestimaron las posibilidades de éxito de estos esfuerzos. De esta manera, la derecha movilizó todos los recursos a su disposición, buscó apoyo externo del poder «hegemónico»

en la región (Estados Unidos) y combatió a las guerrillas de izquierda con altísima fuerza y brutalidad. En una reacción exagerada, las fuerzas conservadores finalmente llamaron a los militares y aprobaron una represión sin precedentes, lo que reflejaba los miedos exagerados a ser depuestos (Wright, 2001: 149-164). Así, el ejemplo de la Revolución cubana ayudó a exacerbar el conflicto interno y desató una espiral de polarización, que terminó en un golpe derechista. El fervor revolucionario de la izquierda claramente tuvo efectos contraproducentes.

En suma, la tendencia a darle una importancia indebida a un único caso extraordinario de Revolución, que prevaleció en ambos extremos del espectro ideológico, motivó malos juicios, esfuerzos precipitados y reacciones exageradas en ambos lados. En particular, desató esfuerzos de emular una Revolución impactante en escenarios que carecían de las precondiciones internas para el éxito. Como resultado, los fracasos abundaron.

Los episodios de contiendas políticas que son menos dramáticos y profundos que una Revolución a gran escala pueden también ejercer efectos de contagio. Por ejemplo, las protestas estudiantiles y los estallidos rebeldes en Estados Unidos y Europa durante la década de 1960 también encontraron emuladores en América Latina. Los impactantes estallidos de mayo de 1968 en París sirvieron de inspiración particular. Aunque el activismo estudiantil había existido en América Latina antes de este incidente rápidamente famoso, jugó un papel significativo en avivar las llamas de la protesta en contra de las nuevas dictaduras y las viejas democracias, en Brasil y Uruguay, respectivamente. En este último país, el ímpetu surgido por «el 68» permitió que las guerrillas urbanas, especialmente los Tupamaros, reclutaran a un significativo número de jóvenes (Rey Tristán, 2005: 408-415) y así incrementar sus actividades violentas, que provocó una fuerte represión y ayudó a debilitar a una de las democracias más viejas de América Latina.

En Brasil, «el 68» coincidió con una cautelosa tentativa de apertura del régimen militar instalado desde el golpe de Estado de 1964. Mientras que diferentes facciones y agrupaciones en las Fuerzas Armadas aún no habían decidido sobre la duración del régimen y la profundidad de su proyecto de transformación, emergió la posibilidad para la liberalización política. El relajamiento resultante de la represión permitió las protestas estudiantiles, que en parte se inspiraron en la ola mundial de protestas. Pero estas movilizaciones, interpretadas por las fuerzas conservadoras como parte de un peligroso y coordinado movimiento de izquierdistas internacionales (Langland, 2007: 6-7), condujo a una reacción violenta derechista, que contribuyó al giro decisivo hacia un gobierno autoritario de larga duración. Mientras que el ala dura argumentaba que los problemas y el caos en las calles justificaban las medidas enérgicas, el desafío izquierdista, que había ganado un impulso adicional por los precedentes extranjeros, dio marcha atrás y ayudó a que la balanza dentro del régimen favoreciera a los sectores dictatoriales. Mientras que un precedente internacional proveía la inspiración para la izquierda y exacerbaba los miedos de la derecha, las protestas prodemocráticas tuvieron un impacto contraproducente y terminaron provocando una reacción antidemocrática. Lo que habría podido idealmente ser una transición temprana hacia la democracia se convirtió en el

catalizador de la intensificación y prolongación de la dictadura (Skidmore, 1988: 71-84; Flynn, 1979: 401-406, 418-425; Ridenti, 2007).

En suma, los impulsos externos que ayudaron a generar los desafíos internos al orden político establecido demostraron ser fácilmente contraproducentes. El ejemplo de éxito extranjero, como la Revolución cubana, o un levantamiento particularmente dramático, como Mayo de 1968, pueden inspirar a sectores descontentos a intentar y poner en marcha acciones similares en sus propios países. Sacando precipitadas inferencias de una singular secuencia de eventos, algunos grupos llegan a la conclusión de que ellos pueden emular. Mientras se «dejan llevar» no evalúan las precondiciones domésticas para lograrlo con suficiente objetividad y minuciosidad. El factor de la oferta externa asume una importancia desproporcionada y opaca las consideraciones sobre la demanda doméstica y la viabilidad. Los desafíos precipitados resultantes por lo general fracasan y, al generar contraataques reaccionarios, pueden hacer que la situación política sea significativamente peor, como descubrió la izquierda radical chilena en el calabozo de la dictadura pinochetista. En todo caso, la acción política no se deriva de las preferencias y las capacidades de poder de los actores internos exclusivamente; experiencias extranjeras atractivas y modelos pueden hacer una contribución significativa e independiente que puede desviar la acción política de la busca puramente racional de las preferencias dadas. Entusiasmados por los espectaculares logros en otros países, los actores pueden cometer el error de precipitadamente emular ese aparente éxito, y las consecuencias pueden ser desastrosas.

VIII. CONCLUSIONES

Este artículo ha buscado realizar una pequeña contribución a un gran debate, principalmente centrado en el problema de la endogeneidad en el análisis institucional, el cual atraviesa principalmente a los enfoques de elección racional. Estas aproximaciones tienden a derivar las instituciones –conceptualizadas como equilibrios– de las preferencias, las capacidades de poder y las interacciones estratégicas de los actores políticos relevantes; así, ellas invocan factores del lado de la demanda. En contraste, este artículo ha subrayado un factor adicional parcialmente exógeno, que es básicamente la oferta de ideas, principios y esquemas institucionales. Mientras que los enfoques basados en las preferencias implícitamente consideran poco problemática la disponibilidad de soluciones instrumentalmente óptimas, los actores «en el mundo real» a menudo enfrentan dificultades considerables para idear buenos esquemas para promover sus intereses. Frente a este problema, son receptivos a ideas y modelos foráneos. Tomar prestados esquemas que han sido utilizados en otros lados puede ser mucho más fácil que diseñar una institución desde cero; y la estela de experiencia adquirida por el país pionero ofrece información útil sobre el desenvolvimiento de una innovación.

Pero la importación institucional también tiene problemas porque el trasplante puede funcionar de manera muy distinta en el nuevo escenario. De hecho, el aura del éxito logrado por determinada innovación puede hacer que los importadores desestimen

las diferencias contextuales y nieguen la necesidad de una adaptación detallada a las condiciones locales (ver Weyland, 2007). Así, aprender de un precedente extranjero puede conducir a un desvío significativo de los estándares racionales y sufrir de distorsiones cognitivas. Adicionalmente, las distinciones en el estatus internacional pueden inducir a los países a ser extremadamente ambiciosos en su adquisición institucional y a inspirarse en países mucho más desarrollados. Para acelerar el progreso y estar a la altura de las avanzadas normas de la modernidad, se sienten tentados a imitar nuevas instituciones independientemente de sus prerequisites internos. Esta brecha de aspiraciones puede condenar a las importaciones institucionales a la ineffectividad y permitir o provocar el surgimiento de mecanismos informales y más personalistas que hacen el verdadero trabajo de regular el comportamiento.

En este sentido, importaciones institucionales demasiado ambiciosas pueden ayudar a dar cuenta de la frecuente divergencia en América Latina entre reglas formales, por un lado, y el comportamiento real y los mecanismos informales que lo guían, por el otro. Como fue discutido anteriormente, las Constituciones liberales del siglo XIX que se inspiraron en modelos y experiencias extranjeras fueron incapaces de garantizar la obediencia y asegurar la estabilidad política; por el contrario, apareció una red de mecanismos informales que violaron el espíritu y la letra de las normas formales para establecer orden de maneras informales. La excesiva ambición en el marco institucional formal tuvo, por tanto, la consecuencia no intencional de abrir la vía al florecimiento de los mecanismos informales, que a su vez desacreditaron el institucionalismo formal a los ojos de la ciudadanía, y convirtió al liberalismo político en una farsa para muchos sectores.

El presente artículo resalta determinados malos juicios que fueron orientados de manera normativa o cognitiva y sus respectivas consecuencias contraproducentes. Dado que los instrumentos para perseguir los intereses de los actores son problemáticos, los «equilibrios» institucionales no pueden ser derivados exclusivamente de las preferencias, las capacidades de poder y la interacción estratégica. En cambio, las ideas y los esquemas juegan un papel crucial como factores parcialmente exógenos; no son sólo meros epifenómenos de las variables del lado de la demanda enfatizadas especialmente por el institucionalismo de la elección racional. Por el contrario, la oferta de marcos institucionales también juega un papel irreducible. La limitada existencia de soluciones y las frecuentes presiones de legitimidad para acoger esquemas avanzados pueden disuadir a los actores de perseguir sus intereses de manera óptima y puede producir consecuencias no queridas.

Ciertamente, sin embargo, la oferta de soluciones institucionales no es puramente exógena. Hay a menudo un menú de opciones del que los actores pueden escoger y sus intereses le dan forma a la selección de opciones de este menú. Por ejemplo, mientras que los liberales del siglo XIX se vieron especialmente atraídos por la Constitución de los Estados Unidos, con sus pesos y contrapesos, líderes más autoritarios como Simón Bolívar gravitaban hacia diferentes modelos, especialmente las Constituciones napoleónicas (Safford, 1987: 66). Así, las «influencias ideacionales» encarnan una combinación de factores exógenos y endógenos. Pero el menú está limitado por la disponibilidad

cognitiva de experiencias previas que entran en el radar de los actores; las presiones normativas crean restricciones adicionales al señalar ciertas opciones como las únicas legítimas. Por ejemplo, los liberales latinoamericanos no pudieron considerar el esquema de poderes de emergencia diseñado en la Roma republicana romana, que habría podido proveerles un modelo menos peligroso de dictadura del que terminaron adoptando (Negretto y Aguilar Rivera, 1999: 1810, 1821; Loveman, 1993). Por tanto, el elemento exógeno de la importación institucional es significativo.

Así, el presente artículo resalta un argumento que puede ayudar a prevenir que el institucionalismo formal caiga en la trampa de Przeworski. Dado que la fuerza de este remolino proviene del problema de la endogeneidad, reconocer y resaltar la oferta parcialmente exógena de los modelos y esquemas institucionales puede aliviar la dificultad. Pero tomar este salvavidas tiene un precio para los institucionalistas de la elección racional, quienes podrían necesitar suavizar los postulados de la maximización que subyace en sus postulados. Pero reconocer que las instituciones no son equilibrios que perfectamente reflejan las constelaciones de actores, intereses y capacidades de poder relevantes puede ser una aproximación más realista para el análisis institucional en «el mundo real».

Claro, un artículo de amplio rango que llama la atención sobre un factor relativamente ignorado y que demuestra su capacidad de producir resultados no deseados levanta más preguntas que respuestas. El siguiente paso es examinar las condiciones precisas bajo las cuales las ideas y los modelos externos son influyentes y bajo cuáles son contraproducentes.

En lo que respecta a la probabilidad de la importación, dos factores merecen especialmente la atención en este programa de investigación. Primero, la brecha entre la experiencia y la pericia domésticas y la disponibilidad de ideas y modelos externos parece tener un papel. El incentivo de tomar prestado es especialmente fuerte si la base del conocimiento interno es escasa pero hay esquemas externos coherentes que parecen prometedores. ¿Para qué reinventar la rueda, especialmente si la capacidad doméstica es limitada? Segundo, la magnitud de la (percibida) tarea institucional también importa. Donde el anterior marco institucional ha colapsado, luce inviable o es visto como normativamente en bancarrota y una reconstrucción desde cero parece inevitable, la dificultad y el riesgo de esta empresa incrementan la receptividad a fuentes externas de inspiración. En contraste, donde los actores relevantes buscan tan sólo modificar patrones institucionales existentes, la percepción de la necesidad de *inputs* externos es mucho menor, especialmente porque el conocimiento local, principalmente la comprensión del contexto de una reforma gradual, se torna más importante. La investigación en el futuro tendrá que operacionalizar estos factores, evaluar su impacto y rastrear los mecanismos causales que subyacen en su funcionamiento.

Curiosamente, los dos factores antes mencionados también incrementan el riesgo de los efectos contraproducentes. La experiencia doméstica limitada no sólo puede impedir el diseño autónomo de soluciones institucionales, sino también afectar la selección del menú de opciones externas. Además, impide una adaptación meticulosa de la importación extranjera a las condiciones locales. Similarmente, una gran discontinuidad

en el desarrollo institucional exacerba los riesgos de una refundación externamente inspirada. ¿Está el campo listo para la importación de una innovación audaz? Si las futuras investigaciones, que asocian las condiciones de la importación institucional y sus consecuencias no deseadas, corroboran estas afirmaciones, entonces la inspiración externa debería terminar siendo frecuentemente problemática. Y entre más problemática, más desviaciones trae esta innovación externa.

Otro tema merece una investigación más sistemática: ¿qué moldea la opción que toman los actores del menú de *inputs* externos disponibles? Como quedó evidenciado en la discusión anterior, esta escogencia ciertamente no se puede derivar exclusivamente de las preferencias de los actores; tiene un componente exógeno crucial. Por ejemplo, los izquierdistas radicales latinoamericanos no promovieron sus mejores intereses inspirándose en la Revolución cubana, como lo evidencian las desastrosas consecuencias de los esfuerzos de contención en Chile y Uruguay. En cambio, dos conjuntos de factores parecen interferir en la búsqueda del interés individual mediante la vía de la importación externa. Primero, los filtros cognitivos limitan la disponibilidad de ideas y modelos externos llamando la atención de manera desproporcionada hacia ciertos *inputs* externos mientras otros se mantienen lejos del radar del actor. La atención y el procesamiento de información son selectivos, distorsionados por criterios que son poderosos aunque accidentales y arbitrarios (Jones y Baumgartner, 2005; Weyland, 2007). Segundo, los estándares de idoneidad estrechan aún más el rango de decisión de los actores a través del descarte de ciertos modelos cognitivamente disponibles y declarándolos inaceptables e ilegítimos. Este filtro normativo puede impedir a los actores adoptar ideas y modelos externos que favorecerían sus propios intereses. Se necesita de un estudio histórico minucioso para evaluar el impacto de estos factores.

En conclusión, el presente trabajo contiene un mensaje simple: la importación de ideas y modelos externos importa. Este artículo resalta un factor de la oferta que ha sido desatendido por el predominio de las explicaciones de creación, mantenimiento y cambio institucional basadas en la demanda. Al documentar la significancia teórica y la importancia del potencial empírico de una variable independiente, este ensayo bosqueja una agenda para futuras investigaciones.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- ALT, James y SHEPSLE, Kenneth. Editors' Introduction. En ALT, James y SHEPSLE, Kenneth (eds.). *Perspectives on Positive Political Economy*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990, pp. 1-5.
- ARRATE, Jorge y ROJAS, Eduardo. *Memoria de la Izquierda Chilena. Vol. 1: 1850-1970*. Barcelona: Javier Vergara, 2003.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID). *The Politics of Policies*. Washington, D.C.: IADB, 2006.
- BENDOR, Jonathan. Herbert A. Simon: Political Scientist. *Annual Review of Political Science*, 2003, 6: 433-471.
- BIGLAISER, Glen. *Guardians of the Nation?* Notre Dame: University of Notre Dame Press, 2002.

- BLYTH, Mark. *Great Transformations: Economic Ideas and Institutional Change in the Twentieth Century*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- BONIFACE, Dexter. The OAS's Mixed Record. En LEGLER, Thomas; LEAN, Sharon y BONIFACE, Dexter (eds.). *Promoting Democracy in the Americas*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007, pp. 40-62.
- BRINKS, Daniel. *The Judicial Response to Police Killings in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2007.
- BRUMM, Nicholas. Divergent Models of Public Law in Latin America. *Inter-American Law Review*, 1992, 24, 1: 1-35.
- BURNS, E. Bradford. Cultures in Conflict. En BERNHARD, Virginia (ed.). *Elites, Masses, and Modernization in Latin America, 1850-1930*. Austin: University of Texas Press, 1979, pp. 11-77.
- BUSHNELL, David y MACAULAY, Neill. *The Emergence of Latin America in the Nineteenth Century*. New York: Oxford University Press, 1988.
- COLOMER, Josep. The Americas: General Overview. En COLOMER, Josep (ed.). *Handbook of Electoral System Choice*. Houndmills: Palgrave MacMillan, 2004, pp. 81-109.
- FARER, Thomas (ed.). *Beyond Sovereignty: Collectively Defending Democracy in the Americas*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1996.
- FAÚNDEZ, Julio. *Marxism and Democracy in Chile*. New Haven: Yale University Press, 1988.
- FINNEMORE, Martha. *National Interests in International Society*. Ithaca: Cornell University Press, 1996.
- FLYNN, Peter. *Brazil: A Political Analysis*. Boulder: Westview, 1979.
- GARGARELLA, Roberto. The Constitution of Inequality: Constitutionalism in the Americas, 1776-1860. *International Journal of Constitutional Law*, 2005 (January), 3, 1: 1-23.
- GIBSON, Edward. Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. *World Politics*, 2005 (October), 58, 1: 101-132.
- GILOVICH, Thomas; GRIFFIN, Dale y KAHNEMAN, Daniel (eds.). *Heuristics and Biases: The Psychology of Intuitive Judgment*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.
- GUERRA, François-Xavier. The Spanish-American Tradition of Representation and Its European Roots. *Journal of Latin American Studies*, 1994 (February), 26, 1: 1-35.
- HAWKINS, Darren y SHAW, Carolyn. The OAS and Legalizing Norms of Democracy. En LEGLER, Thomas; LEAN, Sharon y BONIFACE, Dexter (eds.). *Promoting Democracy in the Americas*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007, pp. 21-39.
- HELMKE, Gretchen y LEVITSKY, Steven (eds.). *Informal Institutions and Democracy*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2006.
- HINTZE, Otto. Wesen und Verbreitung des Feudalismus. En OESTREICH, Gerhard. *Feudalismus - Kapitalismus*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1970, pp. 12-47.
- HUBER, Evelyne y STEPHENS, John. *Development and Crisis of the Welfare State*. Chicago: University of Chicago Press, 2001.
- JONES, Bryan. *Politics and the Architecture of Choice: Bounded Rationality and Governance*. Chicago: University of Chicago Press, 2001.
- JONES, Bryan y BAUMGARTNER, Frank. *The Politics of Attention*. Chicago: University of Chicago Press, 2005.
- KAHNEMAN, Daniel y TVERSKY, Amos (eds.). *Choices, Values, and Frames*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.
- KAMINSKI, Marek. Do Parties Benefit from Electoral Manipulation? Electoral Laws and Heresetics in Poland, 1989-93. *Journal of Theoretical Politics*, 2002 (July), 14, 3: 325-358.
- KATZ, Mark. *Revolutions and Revolutionary Waves*. New York: St. Martin's, 1999.

- KURTZ, Marcus. *Free Market Democracy and the Chilean and Mexican Countryside*. Cambridge: Cambridge University Press, 2004.
- LANGLAND, Victoria. *Transnational Transgressions: Student and Gender Politics in 1968 Brazil, Paper for XXVII International Congress*. Montréal: Latin American Studies Association, September 5-8, 2007.
- LAUTH, Hans-Joachim. Informal Institutions and Democracy. *Democratization*, 2000 (Winter), 7, 4: 21-50.
- LEGLER, Thomas; LEAN, Sharon y BONIFACE, Dexter (eds.). *Promoting Democracy in the Americas*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 2007.
- LEVI-FAUR, David. The Global Diffusion of Regulatory Capitalism. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 2005 (March), 598: 12-32.
- LISS, Peggy. Atlantic Network. En LYNCH, John (ed.). *Latin American Revolutions, 1808-1826*. Norman: University of Oklahoma Press, 1994, pp. 263-277.
- LOVEMAN, Brian. *The Constitution of Tyranny*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 1993.
- LYNCH, John. *From Independence to National Organization*. En BETHELL, Leslie (ed.). *Argentina since Independence*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993, pp. 1-46.
- MCDERMOTT, Rose. *Political Psychology in International Relations*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2004.
- McFADDEN, Daniel. Rationality for Economists? *Journal of Risk and Uncertainty*, 1999, 19, 1-3: 73-105.
- MÉNDEZ, Juan; O'DONNELL, Guillermo y PINHEIRO, Paulo Sérgio (eds.). *The (Un)Rule of Law and the Underprivileged in Latin America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1999.
- MERCER, Jonathan. Rationality and Psychology in International Politics. *International Organization*, 2005 (Winter), 59, 1: 77-106.
- MORSE, Richard. The Heritage of Latin America. En WIARDA, Howard (ed.). *Politics and Social Change in Latin America*. 2.^a edición. Amherst: University of Massachusetts Press, 1982, pp. 29-73.
- MOSSBERGER, Karen y WOLMAN, Harold. Policy Transfer as a Form of Prospective Policy Evaluation. *Public Administration Review*, 2003 (July), 63, 4: 428-440.
- NEEDLER, Martin. The Influence of American Institutions in Latin America. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 1976 (November), 428: 43-51.
- NEGRETTO, Gabriel y AGUILAR RIVERA, José Antonio. Liberalism and Emergency Power in Latin America. *Cardozo Law Review*, 1999, 21: 1797-1823.
- NEGRETTO, Gabriel y AGUILAR RIVERA, José Antonio. Rethinking the Legacy of the Liberal State in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 2000 (May), 32, 2: 361-397.
- NORTH, Douglass. *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990.
- O'DONNELL, Guillermo. On the State, Democratization, and Some Conceptual Problems. *World Development*, 1993 (August), 21, 8: 1355-1369.
- PAGE, Edward y MARK-LAWSON, J. *Cross-National Policy Learning*. London: London School of Economics, 2007.
- PRZEWORSKI, Adam. *Capitalism and Social Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- PRZEWORSKI, Adam. Institutions Matter? *Government and Opposition*, 2004 (Autumn), 39, 4: 527-540.
- REY TRISTÁN, Eduardo. *La Izquierda Revolucionaria Uruguaya, 1955-1973*. Sevilla: Diputación de Sevilla & Universidad de Sevilla, 2005.

- RIDENTI, Marcelo. *1968 no Brasil, Paper for XXVII International Congress*. Montréal: Latin American Studies Association, September 5-8, 2007.
- RODRÍGUEZ, Jaime (ed.). *The Divine Charter: Constitutionalism and Liberalism in Nineteenth-Century Mexico*. Lanham: Rowman & Littlefield, 2007.
- SAFFORD, Frank. Politics, Ideology, and Society. En BETHELL, Leslie (ed.). *Spanish America after Independence, c. 1820 - c. 1870*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987, pp. 48-122.
- SATZ, Debra y FEREJOHN, John. Rational Choice and Social Theory. *Journal of Philosophy*, 1994 (February), 91, 2: 71-87.
- SCHOFIELD, Norman. Rational Choice and Political Economy. En FRIEDMAN, Jeffrey (ed.). *The Rational Choice Controversy*. New Haven: Yale University Press, 1996, pp. 189-211.
- SHEPSLE, Kenneth. Studying Institutions. *Journal of Theoretical Politics*, 1989 (April), 1, 2: 131-147.
- SIMMONS, Beth; DOBBIN, Frank y GARRETT, Geoffrey (eds.). *The Global Diffusion of Markets and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2008.
- SKIDMORE, Thomas. *The Politics of Military Rule in Brazil*. New York: Oxford University Press, 1988.
- SMITH, Peter y ZIEGLER, Melissa. Liberal and Illiberal Democracy in Latin America. *Latin American Politics and Society*, 2008 (Spring) 50, 1: 31-57.
- STOETZER, O. Carlos. The Hispanic Tradition. En LYNCH, John (ed.). *Latin American Revolutions, 1808-1826*. Norman: University of Oklahoma Press, 1994, pp. 241-246.
- STOKES, Susan. *Mandates and Democracy*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- TARROW, Sidney. *Power in Movement*. 2.^a edición. Cambridge: Cambridge University Press, 1998.
- THALER, Richard. From Homo Economicus to Homo Sapiens. *Journal of Economic Perspectives*, 2000 (Winter) 14, 1: 133-141.
- TULA, María Inés. La reforma electoral en los '90. En SIDICARO, Ricardo y MAYER, Jorge (eds.). *Política y sociedad en los años del Menemismo*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 1995, pp. 243-268.
- VAN AKEN, Mark. The Radicalization of the Uruguayan Student Movement. *The Americas*, 1976 (July), 33, 1: 109-129.
- VÉLIZ, Claudio. *The Centralist Tradition of Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 1980.
- WALKER, Ignacio. *Socialismo y Democracia: Chile y Europa en Perspectiva Comparada*. Santiago de Chile: CIEPLAN-Hachette, 1990.
- WB-IEG (WORLD BANK-INDEPENDENT EVALUATION GROUP). *Pension Reform and the Development of Pension Systems: An Evaluation of World Bank Assistance*. Washington, D.C.: World Bank, 2006.
- WEYLAND, Kurt. *The Politics of Market Reform in Fragile Democracies*. Princeton: Princeton University Press, 2002.
- WEYLAND, Kurt. The Growing Sustainability of Brazil's Low-quality Democracy. En HAGOPIAN, Frances y MAINWARING, Scott (eds.). *The Third Wave of Democratization in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005, pp. 90-120.
- WEYLAND, Kurt. *Bounded Rationality and Policy Diffusion*. Princeton: Princeton University Press, 2007.
- WEYLAND, Kurt. The Diffusion of Revolution: «1848» in Europe and Latin America. *International Organization*, 2009 (July), 63, 3: 391-423.
- WHITEHEAD, Laurence (ed.). *The International Dimensions of Democratization*. Oxford: Oxford University Press, 2005.
- WICKHAM-CROWLEY, Timothy. *Guerrillas and Revolution in Latin America*. Princeton: Princeton University Press, 1992.
- WRIGHT, Thomas. *Latin America in the Era of the Cuban Revolution*. Edición revisada. Westport: Praeger, 2001.